

RESOLUCION 3557/2019, de 23 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Auxiliar de Autopsias.

Por Resolución 1179/2019, de 30 de abril, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el desempeño de puestos de trabajo de Auxiliar de Autopsias, (Boletín Oficial de Navarra número 98, de 22 de mayo de 2019).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, la lista de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Auxiliar de Autopsias.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar como Anexo de la presente Resolución la lista de aspirantes para el desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Auxiliar de Autopsias.

2º.- La lista aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y su Anexo en la página web del Gobierno de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es) y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y su Anexo cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y su Anexo al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y al Negociado de Información al Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE FUNCIÓN PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

## ANEXO

## LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
FADRIQUE ARETA, AITANA	66,00
GOMEZ MUNICIO, CAROLINA	53,00
HUARTE PEREZ-ALFARO, PAOLA	48,67
MARTIN HERCE, SILVIA	48,67
AZANZA ECHEVERRIA, MARCOS	45,67
GARCIA MARTIN, RAQUEL	33,00
CASADO CEDAZO, FRANCISCO JAVIER	33,00
URRESTARAZU ARINA, MARIA JOSE	30,33
ROLDAN GURREA, MARIA ARANTZAZU	26,33
RIOFRIO ORDOÑEZ, YARLENY ALEJANDRA	26,00
TORRES ASIN, ROSANA	26,00
HERRERA ROJAS, EMILY	25,67
PEREZ VALDERRAMA, ESTELA	25,00
PRIETO LOPEZ, MIGUEL ANGEL	24,67
VITAS GARDE, SERGIO	24,67
BIDAURRETA URKIA, ARIANE	24,67
CHAVARRI HERNANDO, OSCAR	24,00
CIA ZUBELDIA, ALAIN	23,67
GARCÍA GONZÁLEZ MELANIE	23,67
DELGADO MANGADO, PABLO	23,00
FERNANDEZ ARIZA, ADRIANA	23,00
SANCHEZ SANCHEZ, IVAN	22,33
GUARDADO MINCHINELA, ESTIBALIZ	21,67
SIERRA ARELLANO, EDISON ANDRES	21,67
DOBARRO ALFARO, JOSE MANUEL	21,00